

Ingenio del poro
Sacado

[Handwritten signature]

los efectos que combenga
 en este Ayuntamiento. Sabiendo aver el memorial
 dado por diferentes Vecinos Labradores de esta ciudad
 por el que suplican se les socorra con ruego del Caudal
 del poro de ella para la presente si mientra por haver
 se otorgado tan abundante mente Sementera y hallarse
 casos de sementera para los Vecinos que turan excu
 tados y considerando esta ciudad lo util y provechoso que
 es a ambas Magestades que sea abundante la cose
 cha mayor mente siendolo en el sementero = Acordo
 se reparta dicho Caudal del Poros quatro mil fanegas
 de ruego entre dichos Labradores con obligacion de re
 gistrarlo para el dia de S. San Xpago del año que
 viene de mil setecientos quarentay dos con un termin
 de Ceros en cada una fanega de las que se repartieren en
 y de cuenta y ruego del nuevo Depositario para lo qual
 preceda la forma quideu daz y fha se rra y a auto su.
 para su aprobacion y dho memorial se ponga en este li
 bro Capitulo =

Don Juan de Castro
Valcanzel

Don Diego de Albornoz
y Carrion

Don Diego de
Matheos

[Handwritten signature]
Amoros

Don Diego
Sanchez Canales

Don Juan
Garcia
Hamon

